COMPROMISOS DE GESTIÓN

Compromisos de Gestión entre el Gobierno Departamental de Rocha y el Municipio de Lascano

Período de vigencia: 1/3/2018 – 28/2/2019

Cláusula 1°ra. Fecha y lugar de suscripción

El presente compromiso de Gestión se firma en Rocha, el 28/2/2018

Cláusula 2°da. Partes que lo suscriben

El presente compromiso de gestión se suscribe entre el **Gobierno Departamental de Rocha,** representado por el Intendente Departamental: Sr. Anibal Pereyra, y el **Municipio de Lascano,** representado por el Alcalde de Lascano Ricardo Rodríguez.

Cláusula 3ra. Objeto

El objeto de este compromiso de gestión es contribuir a la ejecución de la planificación de este Municipio, y fijar, de común acuerdo, las metas anuales que se espera alcanzar en el período de vigencia del presente compromiso. El cumplimiento de este compromiso es requisito excluyente para el acceso a la partida anual del literal (C) del FIGM (Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal).

Cláusula 4ta. Período de vigencia del compromiso.

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el **28/2/2019**

Cláusula 5ta. Normas específicas a aplicar.

- Ley **19.272** Ley de Descentralización y Participación Ciudadana
- Ley **19.355** Ley Presupuesto Nacional
- Reglamento de gestión administrativa del FIGM, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización el 17/dic/2015.

Cláusula 6ta. Compromisos de las partes

El Gobierno Departamental de Rocha y el Municipio de Lascano se comprometen a cumplir con las siguientes metas que se detallan:

Descripción de la Meta (1)	**Cumplimiento de la operativa planteada en el reglamento FIGM**	
	Gobierno Departamental	**Municipio**
Definición del indicador	Suministro de información financiera, presupuestal, de rendición de cuentas compromisos de gestión suscritos y reportes de evaluación	Presentación de los informes de avances de gestión, indicadores institucionales, y el Plan Operativo Anual
Plazo para el cumplimiento	Anual	Anual
Descripción de verificación de cumplimiento	Al final del período se está al día en la presentación de la información.	Al final del período se está al día en la presentación de la información
Responsable	Cra. Silvia Caitano, Ing. Agr. Marcello Vaselli	Alcalde Ricardo Rodriguez

Descripción de la Meta (2)	**Remodelación de Plaza Artigas (+Local)**	
	Gobierno Departamental	**Municipio**
Definición del Indicador	Adquisición de materiales y equipamiento para la ejecución de la Obra. Supervisión técnica	Disponer de cuadrilla de funcionarios para la realización de la Obra
Plazo para su cumplimiento	28/2/2019	28/2/2019
Descripción de verificación del Cumplimiento	Informes de seguimiento	Informes de seguimiento
Responsable	Arq. Gino de León	Alcalde Ricardo Rodriguez

Descripción de la Meta (3)	Asfaltado de 15 cuadras en accesos a Lascano	
	Gobierno Departamental	**Municipio**
Definición del Indicador	Pavimentación y tratamiento asfáltico a cargo de cuadrilla de caminería rural de zona.	
Plazo para su cumplimiento	28/2/2018	
Descripción de verificación del Cumplimiento	Grado de avance de obra con informe técnico y certificación	
Responsable	Director de obras Ing. Juan Pertusso	

Cláusula 7ma. Conformidad. De conformidad con cuanto antecede, se firman dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en la Cláusula 1era.

Ricardo Rodriguez Dutra
Alcalde Municipio Lascano

Mariela Piriz
Concejal
Municipio Lascano

AMILCAR RODRIGUEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO LASCANO

JOSE ESCAMENDI
CONCEJAL
MUNICIPIO LASCANO

ANIBAL PEREYRA HUELMO
INTENDENTE DPTAL. DE ROCHA